Docusign Envelope ID: 9505E26E-2421-4EB1-AE12-73AE47D7684B

ACTA Nº 3	
CONTRATO No.	CD-FE-001-2025 de 20 de agosto de 2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTA, RECEPCIÓN, PROCESAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE DATOS, DE INFORMACION DE COMPORTAMIENTO Y HÁBITOS DE PAGO, NIVEL DE ENDEUDAMIENTO Y ESCALA DE RIESGO DE DEUDORES BENEFICIARIOS DEL FONDO EMPRENDER, ASÍ COMO LA CONSULTA DE SU INFORMACIÓN COMERCIAL Y DE UBICABILIDAD, CON EL FIN DE AUMENTAR EL ÍNDICE DE RECUPERACIÓN DE CARTERA MOROSA EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR.5348494 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER – UTS.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACION DIRECTA
FECHA DE INICIACIÓN	05/09/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	04/03/2026
PLAZO DEL CONTRATO	La ejecución del contrato será de SEIS (06) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
VALOR DEL CONTRATO	El valor del contrato será hasta la suma de VEINTIDÓS MILLONES CIENTO TREINTA MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS MCTE ($22.130.323,00), incluido IVA.
VALOR CONTRATO ADICIONAL	NO APLICA
FORMA DE PAGO	Las UTS pagará al contratista el valor por el cual fue adjudicado el contrato, de acuerdo con la propuesta económica, así: • **UN PRIMER PAGO** por valor de DOS MILLONES DE PESOS MCTE ($2.000.000) más IVA, equivalente al valor de afiliación para la Activación de Productos, el cual será facturado posterior a la firma de acta de inicio del presente Contrato. • **PAGOS PARCIALES** que se harán de forma mensual de acuerdo con el número de servicios ejecutados en el periodo conforme al valor establecido en la Carta de Tarifas. Para los pagos, el contratista deberá radicar informe de ejecución mensual, factura respectiva y demostrar el pago de los parafiscales, los aportes de salud y pensión, de las personas naturales que son empleadoras y de las personas jurídicas (Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003) o, en su defecto, la certificación de estos, por parte del contador o revisor fiscal del contratante, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y los demás documentos requeridos por el área financiera de las UTS. **PARÁGRAFO**. Los pagos están sujetos a los descuentos de ley y a los desembolsos efectuados por el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, en el marco del contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.5348494 de 2023, SUSCRITO ENTRE SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Y LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER, con cargo a la Certificación de Disponibilidad de Recursos de las Unidades Tecnológicas de Santander y a los siguientes aspectos:

Docusign Envelope ID: 9505E26E-2421-4EB1-AE12-73AE47D7684B

	A. Deberán ser refrendados por el supervisor en los formatos que LA UTS suministre para el efecto. B. Se realizarán dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a las fechas de radicación de las facturas o cuentas, según sea el caso, o de la fecha en que el contratista subsane las glosas que se le formulen C. Toda vez que los impuestos y retenciones que surjan por la celebración, ejecución y liquidación del contrato corren por cuenta del contratista, LAS UTS hará las retenciones del caso y cumplirá las obligaciones fiscales que ordene la ley. D. Presentación de los informes y productos requeridos al supervisor. **PARÁGRAFO PRIMERO:** DATACRÉDITO EXPERIAN podrá realizar una sola facturación por la integridad de los servicios a ser prestados o facturar independientemente cada uno de los Productos que estén activados a favor de EL SUSCRIPTOR. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** EL SUSCRIPTOR deberá realizar los pagos en la periodicidad y montos establecidos en la Carta de Tarifas y la no recepción de las facturas periódicas generadas por DATACRÉDITO EXPERIAN, no es excusa válida para el no pago de las sumas adeudadas, debido a existir medios disponibles e informados sobre su conocimiento y medios de pago. **PARÁGRAFO TERCERO:** EL SUSCRIPTOR acepta y reconoce que los datos personales y de contacto proporcionados a DATACRÉDITO EXPERIAN son veraces y actualizados. En consecuencia, se obliga a notificar a DATACRÉDITO EXPERIAN cualquier modificación o actualización que se haga sobre los mismos. **PARÁGRAFO CUARTO**: Las Partes acuerdan que no habrá ningún requisito adicional al de presentar las facturas con el cumplimiento de los deberes legales, y junto con los soportes establecidos en esta cláusula para que EL SUSCRIPTOR esté obligado a pagar dichas facturas.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	N/A
CONTRATISTA	**JULIÁN ALFONSO BUITRAGO DIAZ,** identificado con cedula de ciudadanía 80.040.183 de Bogotá D.C., en representación legal de **EXPERIAN COLOMBIA S.A.,** empresa legalmente constituida, según consta en el Certificado de Existencia y Representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., con NIT 900.422.614-8
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	JAVIER MAURICIO MENDOZA PAREDES
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO: 25F00034 FECHA: 02 de mayo de 2025 VIGENCIA: 2025
REGISTRO DE RECURSOS	NUMERO: 25F00226 FECHA: 20 de agosto de 2025 VIGENCIA: 2025
RUBRO PRESUPUESTAL	NUMERO: FE.3.2.5.1
DESCRIPCIÓN RUBRO	Cobro

GARANTÍAS	Póliza de cumplimiento ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION No. 1000172012001
EXPEDIDA POR: Seguros Comerciales Bolívar S.A.	
APROBACIÓN DE GARANTÍA: 02/09/2025	
GARANTÍAS	Póliza de cumplimiento ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION No. 1000172012001
EXPEDIDA POR: Seguros Comerciales Bolívar S.A.	
APROBACIÓN DE GARANTÍA: 17/09/2025	

RELACIÓN DE AMPAROS:

RELACIÓN DE AMPAROS POLIZA 1000172012001:

NOMBRE DEL AMPARO	PORCENTAJE AMPARADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIA	TERMINA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20% del valor total del contrato.	$ 4.426.065	28/08/2025	28/06/2026

RELACIÓN DE AMPAROS POLIZA 1000172012001:

NOMBRE DEL AMPARO	PORCENTAJE AMPARADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIA	TERMINA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20% del valor total del contrato.	$ 4.426.065	05/09/2025	06/07/2026

A los nueve (09) días del mes de marzo de 2026 se reunieron JAVIER MAURICIO MENDOZA PAREDES por parte de LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER – UTS OFICINA FONDO EMPRENDER UTS en su calidad de supervisor y JULIÁN ALFONSO BUITRAGO DIAZ, actuando en su calidad de representante legal de EXPERIAN COLOMBIA S.A., identificada con NIT. 900.422.614-8, en calidad de contratista, para dejar constancia por medio de la presente acta que se realizó la ejecución y/o recibo parcial del Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. CD-FE-001-2025 del 20 de agosto de 2025, las cuales se describen a continuación:

INFORME DEL SUPERVISOR

Bajo la ejecución de contrato No CD-FE-001-2025, cuyo objeto es; "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTA, RECEPCIÓN, PROCESAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE DATOS, DE INFORMACION DE COMPORTAMIENTO Y HÁBITOS DE PAGO, NIVEL DE ENDEUDAMIENTO Y ESCALA DE RIESGO DE DEUDORES BENEFICIARIOS DEL FONDO EMPRENDER, ASÍ COMO LA CONSULTA DE SU INFORMACIÓN COMERCIAL Y DE UBICABILIDAD, CON EL FIN DE AUMENTAR EL ÍNDICE DE RECUPERACIÓN DE CARTERA MOROSA EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR.5348494 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER – UTS", se desarrollaron las siguientes actividades:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES:

Se deja constancia que el proveedor cumplió durante el periodo con las siguientes actividades:

Docusign Envelope ID: 9505E26E-2421-4EB1-AE12-73AE47D7684B

GARANTÍAS	Póliza de cumplimiento ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION No. 1000172012001
EXPEDIDA POR: Seguros Comerciales Bolívar S.A.	
APROBACIÓN DE GARANTÍA: 02/09/2025	
GARANTÍAS	Póliza de cumplimiento ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION No. 1000172012001
EXPEDIDA POR: Seguros Comerciales Bolívar S.A.	
APROBACIÓN DE GARANTÍA: 17/09/2025	

RELACIÓN DE AMPAROS:

RELACIÓN DE AMPAROS POLIZA 1000172012001:

NOMBRE DEL AMPARO	PORCENTAJE AMPARADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIA	TERMINA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20% del valor total del contrato.	$ 4.426.065	28/08/2025	28/06/2026

RELACIÓN DE AMPAROS POLIZA 1000172012001:

NOMBRE DEL AMPARO	PORCENTAJE AMPARADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIA	TERMINA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20% del valor total del contrato.	$ 4.426.065	05/09/2025	06/07/2026

A los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2026 se reunieron JAVIER MAURICIO MENDOZA PARDES por parte de LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER – UTS OFICINA FONDO EMPRENDER UTS en su calidad de supervisor y JULIÁN ALFONSO BUITRAGO DIAZ, actuando en su calidad de representante legal de EXPERIAN COLOMBIA S.A., identificada con NIT. 900.422.614-8, en calidad de contratista, para dejar constancia por medio de la presente acta que se realizó la ejecución y/o recibo parcial del Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. CD-FE-001-2025 del 20 de agosto de 2025, las cuales se describen a continuación:

INFORME DEL SUPERVISOR

Bajo la ejecución de contrato No CD-FE-001-2025, cuyo objeto es; "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTA, RECEPCIÓN, PROCESAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE DATOS, DE INFORMACION DE COMPORTAMIENTO Y HÁBITOS DE PAGO, NIVEL DE ENDEUDAMIENTO Y ESCALA DE RIESGO DE DEUDORES BENEFICIARIOS DEL FONDO EMPRENDER, ASÍ COMO LA CONSULTA DE SU INFORMACIÓN COMERCIAL Y DE UBICABILIDAD, CON EL FIN DE AUMENTAR EL ÍNDICE DE RECUPERACIÓN DE CARTERA MOROSA EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR.5348494 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER – UTS", se desarrollaron las siguientes actividades:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES:

Se deja constancia que el proveedor cumplió durante el periodo con las siguientes actividades:

Docusign Envelope ID: 9505E26E-2421-4EB1-AE12-73AE47D7684B

Las entidades de todos los segmentos tienen la posibilidad de contar con el respaldo de la marca DataCrédito Experian para la generación y envío de comunicaciones a los ciudadanos o personas jurídicas que presentan o que han presentado mal comportamiento de pago en alguna obligación.

Las de cobro a los clientes que presenten o que han presentado mal comportamiento de pago en alguna obligación. Estas cartas se pueden enviar a personas naturales o jurídicas y pueden generarse en formato físico o electrónico.

Prevención: Las empresas pueden anticiparse al deterioro de la cartera a través de las cartas preventivas para clientes con alto riesgo de presentar incumplimiento en el pago de sus obligaciones.

Recuperación: El respaldo de la marca DataCrédito Experian genera mayor intención de pago por parte de los clientes que presentan mora en alguna obligación.

Respaldo: A través de este producto las empresas pueden presentar mejores indicadores de recuperación de cartera vencida.

Medición: Los usuarios del producto podrán medir la rentabilidad de los resultados obtenidos con esta herramienta frente a las casas de cobranza u otra alternativa.

Diferencia el mensaje y la información de las cartas de acuerdo al nivel de mora en el que se encuentre la obligación, por esta razón, existen cinco modelos diferentes:

a. Bienvenida
b. Preventiva
c. Notificación Previa
d. Mora
e. Mora Tercerizada
f. Informativa
g. Mora Sicot
h. Agradecimiento

Permite enviar cartas físicas o electrónicas.

Permite enviar SMS.

*Aplica para la segunda comunicación

Genera informes parciales y finales sobre el proceso de distribución de la comunicación.

Cuenta con cobertura nacional para el envío de las cartas físicas.

La descripción de los tiempos de respuesta para los envíos físicos y electrónicos de Comunicaciones es la siguiente:

	Alistamiento		1st	Informe Parcial	Informe Final
Cartas Físicas		1 día impresión	2 día	9 día	15 día
Cartas Electrónica		1 día Generación	2 día	5 día	7 día
Mensajería Instantánea		1 día Generación	1 día	N/A	3 día

El proceso anterior está dado en días hábiles.

La entrega de soportes físicos y PDF se realiza así:

*Procesos realizados entre el 1 y 10 de cada mes, son entregados el 15 del mes siguiente

*Procesos realizados entre el 11 y 20 de cada mes, son entregados el 26 del mes siguiente

*Procesos realizados entre el 21 a cierre de mes, son entregados el último día hábil del mes siguiente

Para guías físicas solo se garantiza hasta el 90% de las pruebas de entrega digitalizadas, esto debido a la manipulación a que son sometidas durante el proceso de mensajería

Docusign Envelope ID: 9505E26E-2421-4EB1-AE12-73AE47D7684B

COORDINACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN

Tiempos de Respuesta: Una vez, terminado el proceso de alistamiento y que las Piezas se encuentren en las instalaciones de las empresas de mensajería, los tiempos de entrega esperados serán de la siguiente forma, teniendo en cuenta como días hábiles los días de lunes a viernes con horario de 8:00 AM a 7: 00 PM, salvo festivos. Los días sábado no serán tenidos en cuenta como día hábil por su relatividad de generar entrega. No obstante, en los días sábado se gestionarán envíos hasta el medio día para la agilización de entrega.

Proceso	Concepto	Tiempo Dias (hábiles)
Cartas Físicas	Bogotá y capitales	5 dias
	Circunvecinos capitales	6 dias
	Poblaciones lejanas	7 dias
	Territorios nacionales y AA	8 dias
Cartas electrónicas	Envío de comunicaciones	1 día
Cartas Mensajería instantánea	Envio de comunicaciones	1 día

Los plazos señalados en el presente numeral podrán sufrir alteraciones dependiendo de eventos de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, así como los siguientes:

Estados de cuenta dirigidos a apartados aéreos: Por cuanto los apartados aéreos son monopolio estatal (ADPOSTAL/ 4-72), Datacredito Experian queda supeditada a los tiempos que tome la entrega de las correspondientes Piezas por parte de dicha entidad. Este tipo de procesos tienen un costo adicional y se debe revisar con el asesor comercial antes de empezar el servicio.

2. Comunicaciones dirigidas a zonas donde se presentan alteraciones de orden público, eventos meteorológicos o de la naturaleza adversos, por dificultades originadas por vías de transporte y/o comunicaciones. No obstante, Datacredito Experian realizará su mejor esfuerzo para hacer que las empresas de mensajería cumplan con los tiempos de entrega convenidos. 1.6. Los envíos Adpostal no generan guías de correo.

Cuando una carta presenta una devolución o no se logra entregar en el primer intento al destinatario, se realizan otros envíos posteriores (se realizan hasta 3 intentos en un lapso de 15 días calendario) para lograr entregar la carta de cobro.

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Cartas de Cobro (Física) Terr.Nacional	3	$ 13,170.00	$ 39,510.00
Cartas de Cobro (Física) Poblaciones	15	$ 5,521.00	$ 82,815.00
Cartas de Cobro (Física) Circunvencinos	1	$ 3,614.00	$ 3,614.00
Cartas de Cobro (Física) Capitales	11	$ 3,210.00	$ 35,310.00
Cartas de Cobro (Física) Bogotá	5	$ 3,210.00	$ 16,050.00
VALOR NETO - SUBTOTAL			**$177.229,00**
IVA DEL 19%			**$ 33,686.81**
VALOR TOTAL			**210,985.81**

FACTURA(S): DO6648559 ✓

Docusign Envelope ID: 9505E26E-2421-4EB1-AE12-73AE47D7684B

COMPROBANTES DE INGRESO A RECURSOS FÍSICOS: N/A

REGISTROS FOTOGRÁFICOS:

N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

RELACIONAR ANEXOS:

- MANIFIESTO DE CUMPLIMENTO
- ACTA DE EJECUCIÓN Y RECIBO PARCIAL
- PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LA LEY 100 DE 1993, EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 3085 DE 2007.
- CERTIFICACION REVISOR FISCAL
- CERTIFICACION BANCARIA
- CAMARA DE COMERCIO
- RUT
- FACTURAS DE VENTA

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$22.130.323	$22.130.323
ADICIONAL N. 1	0	0
RELACION DE PAGOS	0	0
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	0	0
VALOR ACTA PARCIAL No. 1	$2.380.000	0
VALOR ACTA PARCIAL No. 2	$1.171.721,60	
VALOR ACTA PARCIAL No. 3	$ 210,985.81	
VALOR SIN EJECUTAR DEL CONTRATO	$18.367.615,59	0
SUMAS IGUALES	$22.130.323	$22.130.323

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron.

JAVIER MAURICIO MENDOZA PAREDES
Supervisor

Firmado por:
Julian Buitrago
369D17D2FC39482...

JULIÁN ALFONSO BUITRAGO DIAZ
REPRESENTANTE LEGAL
EXPERIAN COLOMBIA S.A.

Revisó: Xiomara Osorio Bustamante
Coordinador administrativo y Financiero UTS.